



Asunto: Minuta de Decreto

septiembre 6, 2021

Gobernador Constitucional del Estado

Doctor

Juan Manuel Carreras López,

P r e s e n t e.

Para efectos constitucionales enviamos Minuta de Decreto emitida en Sesión Solemne de la data, por la que esta Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre el Décimo Octavo Periodo Extraordinario.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Diputada
Marite
Hernández Correa**

**Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga**

**Primer Prosecretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera**



La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Decreta

ÚNICO. La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, seis de septiembre del dos mil veintiuno, el Décimo Octavo Periodo Extraordinario.

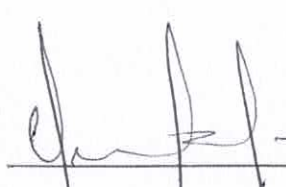
Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el lunes seis de septiembre del dos mil veintiuno.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva



Primera Secretaria
Diputada
Marite
Hernández Correa



Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga



Primer Prosecretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera